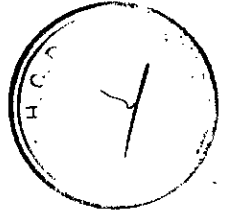




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D - 4066 110-11

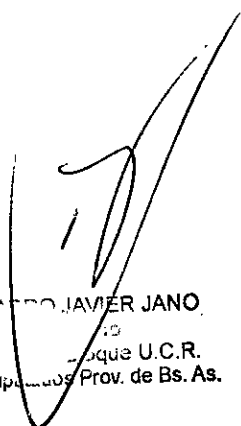


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo resuelva instalar sedes de la Escuela de Policía Juan Vucetich en los Distritos de Tandil y Mar Del Plata, en consideración de sus particularidades y conveniencias que brindan, a los fines de la creación de escuelas de policía en el Interior de la Provincia de Buenos Aires.


RICARDO JAVIER JANO
Pre: ...que U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En los últimos días se ha anunciado desde el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires la creación en el interior de la Provincia de Buenos Aires de sedes de la Escuela de Policía Juan Vucetich a los efectos de facilitar la incorporación de efectivos policiales.

La iniciativa deberá analizar pormenorizadamente las características que deberán reunir los distritos en que se instalarán las sedes mencionadas.

En el sentido expresado anteriormente es que se propone los Distritos de Tandil y Mar del Plata por sus especiales beneficios. Hay que considerar por un lado que ambas ciudades cuentan con edificios ociosos que pertenecen al Ejército Nacional, y por el otro que las sedes deberán contar con espacios físicos para pernoctar, donde existan aulas, salas de estudio y campos de deportes y tiro.

Todas esas cuestiones, que son necesarias para efectivizar las sedes en el interior, sin tener que hacer inversiones para la construcción de las mismas, existen actualmente en los distritos propuestos.

Sin dudas habrá que instrumentar los convenios que correspondan con el Ministerio de Defensa de la Nación, pero seguramente desde el Gobierno Nacional brindarán todo el apoyo que la provincia de Buenos Aires requiera a los fines de adoptar medidas que ayuden a resolver la problemática de la inseguridad en nuestra Provincia.

Asimismo, Tandil y Mar del Plata se encuentran en puntos geográficos de la Provincia de Buenos Aires que facilitarán la oferta de la carrera de policía a todos los ciudadanos de las regiones lindantes.

Por todo lo expuesto es que se solicita la aprobación del presente Proyecto de Declaración.